

**Asunto: Proceso Selectivo para la cobertura de un puesto indefinido de Dirección de Procesos Tecnológicos de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.**

**Publicación de listado definitivo de personas admitidas y excluidas al proceso , listado provisional de puntuaciones obtenidas en la Fase II del proceso de selección (Valoración de Méritos) y listado provisional de candidatos que pasan a la fase III.**

D. Fernando Ayuso Baptista, Director Gerente de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias y Presidente de la Comisión de Selección, de acuerdo con los siguientes

**ANTECEDENTES:**

Con fecha de 8 de junio de 2021 se ha publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la Resolución de 24 de mayo de 2021 de la Dirección Gerencia de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, Agencia Pública Empresarial adscrita a la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Dirección de Procesos Tecnológicos de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias.

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas el pasado 23 de junio y conforme al apartado 9 de las Bases de la Convocatoria.

**DISPONE:**

La publicación en la página web de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias de los siguientes listados:

- Listado definitivo de candidatos/as que han sido admitidos al proceso.
- Listado definitivo de candidatos/as excluidos al proceso.
- Listado provisional de puntuaciones de la Fase II (Valoración de Méritos)
- Listado provisional de candidatos/as que pasan a la Fase III

Se adjunta anexo con los listados.


Los listados del proceso selectivo se hacen públicos con las iniciales del nombre y apellidos seguidos de las 4 últimas cifras del DNI más la letra.

En relación a los listados provisionales, con objeto de subsanar las causas que hayan motivado su exclusión u omisión de las citadas listas, las y los aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles a partir del siguiente al de publicación, para presentar alegaciones mediante escrito dirigido al Registro de la

Sede en Málaga  
 Parque Tecnológico de Andalucía, c/ Severo Ochoa, 28.  
 29590. Campanillas. Málaga

T: 951 04 22 00 | www.epes.es

Código:	7GTMZ082PFIRMAtwj_btsRydtQhsf	Fecha	05/07/2021
Firmado Por	JOSE LUIS GARCIA CANO		
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página	1/2





Sede Central de EPES en C/Severo Ochoa nº 28 - 29590 Málaga o bien al correo electrónico: [procesoselectivo.epes@juntadeandalucia.es](mailto:procesoselectivo.epes@juntadeandalucia.es)

En Málaga, a 5 de julio de 2021.

Fdo.: Fernando Ayuso Baptista  
Presidencia Comisión de Selección.

**Listado definitivo de candidatos/as que han sido admitidos:**

Nombre y Apellidos	DNI
JGA	0834M

**Listado definitivo de candidatos/as excluidos:**

Nombre y Apellidos	DNI	Causa de la Exclusión
MMP	1891V	No cumplir el segundo requisito del Punto 4 de las Bases de la Convocatoria

**Listado provisional de puntuaciones de la Fase II (Valoración de Méritos)**

Nombre y Apellidos	DNI	Puntuación Baremación Méritos
JGA	0834M	300

**Listado provisional de candidatos/as que pasan a la Fase III**

Nombre y Apellidos	DNI
JGA	0834M

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de datos) EPES le informa que sus datos personales, obtenidos desde la firma de este contrato, están incorporados para su tratamiento en un fichero –"Personal de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias". Así mismo le indicamos que la finalidad de dicho tratamiento es el de la gestión de la relación jurídico laboral en todas sus vertientes y, en especial, contratos y nóminas, formación interna, evaluación del desarrollo profesional, prevención de riesgos laborales y ayudas por el Fondo de Acción Social.

Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos por la Ley, dirigiendo su escrito a la siguiente dirección: Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, Área de Desarrollo de Personas, c/ Severo Ochoa, 28, Parque Tecnológico de Andalucía, 29590 Campanillas (Málaga).



<b>Código:</b>	7GTMZ082PFIRMAtwj_btsRydTQqhsf	<b>Fecha</b>	05/07/2021
<b>Firmado Por</b>	JOSE LUIS GARCIA CANO	<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>		

